



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1319-D-11
OD 2577

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar preocupación por las recomendaciones que la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de las Naciones Unidas hizo a nuestro país en el informe anual correspondiente al año 2010, sobre el consumo de la hoja de coca.

Dios guarde a la señora Presidenta.